Arcabuco, 26 de enero de 2024 OF-INVIAS- 2669-2023-116

Ingeniero:
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director INVIAS Territorial Boyacá
E.S.D.

Ref.: Contrato No. 2669 de 2023 Objeto del contrato "ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACÁ GRUPO AMV2 LOTE 2"

Asunto: Solicitud Suspensión contrato No. 3061 de 2023

Respetado Ingeniero:

El contratista Cooperativa de Trabajo Asociado Nuevo Horizonte Saboyá, mediante oficio de fecha 26 de enero de 2024, a través de su representante legal, solicita suspensión por 30 días, del contrato 3061 de 2023, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR0+0000 - PR32+0000 (ARCABUCO) LOTE 8, el cual vence el próximo 31 de enero de 2024, considerándose viable por parte de la interventoría la solicitud presentada, atendiendo las consideraciones expuestas en dicha comunicación. Así las cosas, se adjunta para su estudio los documentos relacionados a continuación:

- Oficio de solicitud de prórroga presentada por el contratista.
- MEPI-MN1-IN-11-FR-1 Acta de suspensión o ampliación de la suspensión contrato de obra.

Atentamente,

Clara Elena Moreno España
CLARA ELENA MORENO ESPAÑA
Representante Legal
Consorcio CMG 2023 Grupo 3

Con copia a: Archivo

Elaboró: M.R.M.F.
Revisó: C.E.M.E.